



Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los socios de Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda...



1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda. (una compañía limitada constituida en el Ecuador y subsidiaria de Dart Industries Inc. de Estados Unidos de Norteamérica), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

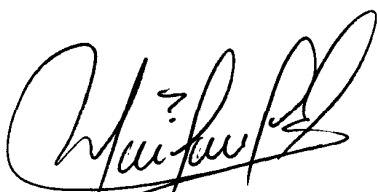
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo uno presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco Panchi G.
RNCPA No. 17-1629



Quito, Ecuador
20 de mayo de 2011

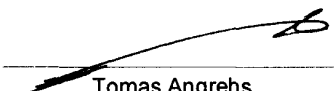
Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

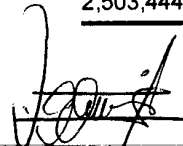
Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		1,137,349	623,452
Cuentas por cobrar	3	134,700	96,630
Inventarios	4	1,110,216	973,545
Gastos pagados por anticipado y otros		30,719	24,388
Total activo corriente		2,412,984	1,718,015
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	5	90,460	85,498
Total activo		2,503,444	1,803,513
Pasivo y patrimonio de los socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	6	693,805	438,400
Compañías relacionadas	7	289,035	154,291
Participación a trabajadores	2 (I)	209,348	166,880
Total pasivo corriente		1,192,188	759,571
Jubilación patronal y desahucio	16	11,129	-
Patrimonio de los socios:			
Capital social	8	400,000	400,000
Reserva legal	9	80,000	45,032
Utilidades retenidas		820,127	598,910
Total patrimonio de los socios		1,300,127	1,043,942
Total pasivo y patrimonio de los socios		2,503,444	1,803,513


Tomas Angrehs
Apoderado General


Geovanny Castro
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

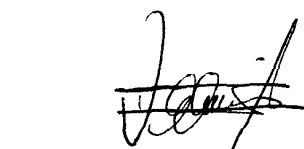
Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Ventas	2(i)	5,998,280	4,028,045
Costo de ventas	2(j)	(2,518,129)	(1,693,551)
Utilidad bruta		3,480,151	2,334,494
Gastos operacionales:			
Gastos de venta	2(j) y 12	(1,225,084)	(676,657)
Gastos de administración	2(j) y 13	(743,532)	(572,906)
Total gastos operacionales		(1,968,616)	(1,249,563)
Utilidad en operación		1,511,535	1,084,931
Otros egresos, neto	14	(115,881)	(51,208)
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		1,395,654	1,033,723
Provisión para participación a trabajadores	2(l)	(209,348)	(166,879)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		1,186,306	866,844
Provisión para impuesto a la renta	2(k) y 15(d)	(331,211)	(236,412)
Utilidad neta		855,095	630,432


Tomas Angrehs
Apoderado General


Geovanny Castro
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

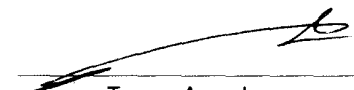
Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

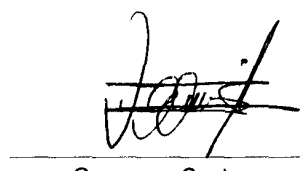
Estados de cambios en el patrimonio de los socios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aportes para futuras capi- taliza- ciones	Reser- va de capital	Reser- va legal	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	400,000	260,871	(83,831)	13,510	143,394	733,944
Más (menos):						
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones (Ver Nota 10)	-	(260,871)	83,831	-	-	(177,040)
Transferencia a reserva legal (Ver Nota 9)	-	-	-	31,522	(31,522)	-
Dividendos pagados (Ver Nota 11)	-	-	-	-	(143,394)	(143,394)
Utilidad neta	-	-	-	-	630,432	630,432
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>400,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>45,032</u>	<u>598,910</u>	<u>1,043,942</u>
Más (menos):						
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	-	-	34,968	(34,968)	-
Dividendos pagados (Véase Nota 11)	-	-	-	-	(598,910)	(598,910)
Utilidad neta	-	-	-	-	855,095	855,095
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>400,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80,000</u>	<u>820,127</u>	<u>1,300,127</u>


Tomas Angrehs
Apoderado General


Geovanny Castro
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

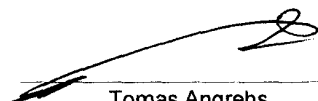
Estados de flujos de efectivo

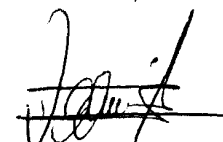
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	855,095	630,432
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-		
Depreciación	30,796	29,612
Jubilación Patronal y Desahucio	11,129	
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(38,070)	71,465
(Aumento) en inventarios	(136,671)	(320,010)
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(6,331)	(4,644)
Aumento en cuentas por pagar (1)	255,405	199,141
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	134,744	(246,213)
Aumento en participación a trabajadores (1)	42,468	114,569
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>1,148,565</u>	<u>474,352</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de instalaciones, mobiliario y equipo, neto	(35,758)	(59,265)
Efectivo neto (utilizado en) generado por actividades de inversión	<u>(35,758)</u>	<u>(59,265)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(598,910)	(143,394)
Devolución de aportes para futuras capitalizaciones	-	(177,040)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(598,910)</u>	<u>(320,434)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>513,897</u>	<u>94,653</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	623,452	528,799
Saldo al final del año	<u>1,137,349</u>	<u>623,452</u>

- (1) Durante el año 2010, se pagaron 166,879 de participación a trabajadores y 255,540 de impuesto a la renta (52,311 de participación a trabajadores y 70,009 de impuesto a la renta, en el año 2009).


Tomas Angrehs
Apoderado General


Geovanny Castro
Contador General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Tupperware del Ecuador Tupperware Cía. Ltda. fue constituida el 5 de septiembre de 1994 y es subsidiaria de Dart Industries Inc. de Estados Unidos de Norteamérica. Su actividad principal es la importación, distribución y comercialización de productos y artículos para el hogar.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Galo Plaza Lasso N73-64 y Antonio Basantes, Quito - Ecuador.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valuadas al costo y no superan el valor recuperable.

(c) Estimación de cuentas incobrables-

La estimación para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto, la gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año en que se determina su necesidad.

(d) Inventarios-

Los inventarios disponibles para la venta están valorados al costo promedio el cual no excede el valor neto de realización, excepto inventarios en tránsito que están al valor de adquisición. La estimación para inventarios de lento movimiento es realizada como resultado de un estudio efectuado por la gerencia, considerando su realización en un período no mayor a doce meses.

(e) Instalaciones, mobiliario y equipo-

Las instalaciones, mobiliario y equipos están registrados al costo histórico. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Equipos y programas de cómputo	3
Equipos y muebles de oficina	<u>10</u>

Los costos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo y no supera la estimación confiable del monto de la obligación.

(g) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Las provisiones para eventos se calculan en función a períodos de calificación de la fuerza de ventas, con base a un cronograma de eventos.

(h) Provisión para jubilación patronal y desahucio-

La provisión para jubilación patronal y desahucio se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la empresa y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos cuando las mercaderías y productos han sido entregados y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(j) Costo y gastos-

Los costos de venta y gastos se registran sobre la base histórica y se reconocen a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago.

(k) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula considerando el 25% de la utilidad impositiva.

(l) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(m) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes	160,078	81,506
Anticipos por liquidar	3,901	8,484
Otras cuentas por cobrar	2,853	38,772
	<u>166,832</u>	<u>128,762</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	<u>(32,132)</u>	<u>(32,132)</u>
	<u>134,700</u>	<u>96,630</u>

La estimación para cuentas incobrables por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no presenta movimiento.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventario disponible para la venta	956,594	749,853
Inventario en tránsito	185,605	251,411
	<u>1,142,199</u>	<u>1,001,264</u>
Menos- Estimación para lento movimiento	<u>(31,983)</u>	<u>(27,719)</u>
	<u>1,110,216</u>	<u>973,545</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el movimiento de la provisión para lento movimiento de inventarios fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	27,719	33,101
Más (menos):		
Provisiones	30,403	278
Retiros	<u>(26,139)</u>	<u>(5,660)</u>
Saldo al final del año	<u>31,983</u>	<u>27,719</u>

No existen restricciones sobre inventarios y no han sido entregados en prenda como garantía de pasivos.

5. Instalaciones, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las instalaciones, mobiliario y equipo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Equipo y programas de cómputo	147,314	111,103
Equipos y muebles de oficina	64,433	49,885
Mejoras a locales arrendados (1)	52,061	30,421
Construcciones en curso	-	36,641
	<u>263,808</u>	<u>228,050</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(173,348)</u>	<u>(142,552)</u>
	<u>90,460</u>	<u>85,498</u>

(1) Constituyen adecuaciones efectuadas en las instalaciones arrendadas por la Compañía, que se deprecian en función al tiempo de duración del contrato de arrendamiento de las instalaciones.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	85,498	55,845
Más (menos):		
Adiciones, netas	35,758	59,265
Depreciación	<u>(30,796)</u>	<u>(29,612)</u>
Saldo al final del año	<u>90,460</u>	<u>85,498</u>

6. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores	78,644	60,496
Eventos y otros	210,303	91,077
Retenciones de impuesto a la renta e IVA	135,746	93,296
Impuesto a la renta (Véase Nota 15 (d))	<u>269,112</u>	<u>193,531</u>
	<u>693,805</u>	<u>438,400</u>

7. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos con compañías relacionadas fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Por pagar:		
Dart de Venezuela C. A.	269,903	154,291
Premier Products Mexico	<u>19,132</u>	<u>-</u>
	<u>289,035</u>	<u>154,291</u>

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compra de inventario	1,766,374	1,204,590
Dividendos	598,910	143,394
Fondos enviados	23,610	350,000
Asistencia técnica (1)	303,328	205,722
Servicios recibidos	139,328	86,654
Servicios prestados	34,587	48,182
Otros	<u>14,815</u>	<u>-</u>

(1) Constituye asesoría técnica en gerencia, recursos humanos, contabilidad, análisis financiero, tesorería, impuestos y asistencia legal recibidos por parte de Dart de Venezuela C. A. (Véase Nota 17).

Las transacciones con compañías relacionadas han sido realizadas bajo términos y condiciones acordadas entre las partes.

8. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social estaba constituido por 400,000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 1 dólar cada una, totalmente pagadas.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía alcanzó el 20% del capital social.

10. Aportes para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantuvo 260,871 como aportes para futuras capitalizaciones. La Junta General de Socios del 31 de julio de

2009 aprobó la devolución del total de aportes para futuras capitalizaciones una vez compensada con el saldo deudor de la reserva de capital por 83,831.

11. Dividendos pagados

La Junta General Universal de Socios del 23 de marzo de 2010 aprobó el pago de dividendos por 598,910 que corresponde a las utilidades retenidas del año 2009. (Véase nota 15 (c)).

La Junta General de Socios del 3 de agosto de 2009 aprobó el pago de dividendos por 143,394 que corresponde a las utilidades retenidas de años anteriores.

12. Gastos de venta

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de ventas fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Distribución	426,570	269,235
Promoción	376,172	172,388
Comercialización	273,702	166,894
Mercadeo	148,640	68,140
	<u>1,225,084</u>	<u>676,657</u>

13. Gastos de administración

Durante los años 2010 y 2009, los gastos de administración fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asistencia técnica (Véase Notas 7 y 17)	303,328	205,722
Sueldos y beneficios sociales	108,289	79,955
Honorarios	97,530	97,578
Depreciaciones	34,517	29,612
Otros beneficios	28,497	14,406
Mejoras y mantenimiento	22,861	28,531
Gastos de viaje	19,402	14,483
Servicios básicos	17,051	15,965
Alquiler	15,349	14,302
Recursos humanos	11,760	11,976
Seguridad y vigilancia	9,829	9,300
Otros	75,119	51,076
	<u>743,532</u>	<u>572,906</u>

14. Otros egresos

Durante los años 2010 y 2009, los otros egresos fueron como sigue:

	2010	2009
Impuestos asumidos	16,727	40,274
Gastos compañías relacionadas	92,508	-
Otros	6,646	10,934
	<u>115,881</u>	<u>51,208</u>

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2001.

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Véase Nota 15 (d)). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos relacionados con investigación y tecnología que mejoren su productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron el resultado contable con la utilidad tributable de la Compañía en la determinación del impuesto a la renta en los años 2010 y 2009, fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	1,186,306	866,844
Menos.- Deducción empleados nuevos	(4,468)	-
Más- Gastos no deducibles	<u>143,005</u>	<u>78,802</u>
Base imponible	<u>1,324,843</u>	<u>945,646</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>331,211</u>	<u>236,412</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión para impuesto a la renta	331,211	236,412
Menos:		
Retenciones en la fuente	(62,099)	(42,881)
Impuesto a la renta mínimo	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto por pagar (Véase Nota 6)	<u>269,112</u>	<u>193,531</u>

(e) Reformas legales-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

• **Tasa de descuento-**

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo del impuesto a la renta-**
 - Para el cálculo del impuesto a la renta serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:
 - Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
 - Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

16. Provisión para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Provisión para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuado o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2010, el movimiento de la reserva para jubilación y desahucio fue el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio	-
Más:	
Provisiones	<u>9,231</u>
Saldo al final	<u>9,231</u>

(b) Reserva de indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un compromiso por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este compromiso *probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.*

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se pagan.

(c) Provisión por desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Compañía tiene la política de pago de esta indemnización si el empleado que se separe cumple con las formalidades establecidas en la ley.

Al 31 de diciembre de 2010, el movimiento de la reserva por desahucio fue el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio	-
Más (menos):	
Adiciones de provisiones	<u>1,898</u>
Saldo al final	<u>1,898</u>

17. Compromisos y contratos

Contrato de asistencia técnica-

Con fecha 1 de enero de 2005, la Compañía suscribió un contrato de asistencia técnica con Dart de Venezuela C.A. para la provisión de asesoría

técnica en gerencia, recursos humanos, contabilidad, análisis financiero, tesorería, impuestos y asistencia legal. Este contrato establece un pago de honorarios que es igual al costo del servicio más un cinco por ciento (5%). El plazo de este contrato es indefinido debido a que se renueva automáticamente cada año.

Durante los años 2010 y 2009, los cargos correspondientes a asistencia técnica ascendieron a 303,328 y 205,722 respectivamente y se encuentran incluidos en los gastos administrativos de los estados de resultados adjuntos (Ver Nota 7).

18. Reclasificación de cifras del 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2010.